

COMUNICADO DE PRENSA

RESIDUOS DE ENVASES Y USO SOSTENIBLE DE PLAGUICIDAS
PUNTO DE VISTA DE LOS PRODUCTORES Y COOPERATIVAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS
Conferencia de la diputada europea Irène Tolleret el 31 de mayo en el Parlamento Europeo

" Debemos escuchar la voz de los productores de frutas y hortalizas, que nos proporcionan alimentos sanos. Reducir la producción en la Unión Europea significaría aumentar las importaciones de terceros países, que cumplen normas medioambientales y sociales menos estrictas que las europeas. Quiero subrayar la importancia de la soberanía alimentaria europea". Irène Tolleret

Un cambio radical en el enfoque de las propuestas legislativas sobre la reducción del uso de productos fitosanitarios y nuevas normas de envasado. Esto es lo que exigieron las cooperativas hortofrutícolas de Francia, Italia y España durante una concurrenada reunión celebrada ayer en el Parlamento Europeo, promovida y organizada por la eurodiputada francesa Irene Tolleret.

Los representantes de las principales cooperativas hortofrutícolas de los tres países productores ilustraron a los eurodiputados presentes en la reunión los numerosos avances que el sector hortofrutícola europeo ya ha realizado en la reducción del uso de productos fitosanitarios y en la optimización del uso de envases y su reutilización. A continuación, reiteraron su claro juicio negativo sobre las propuestas reglamentarias presentadas por la Comisión Europea derivadas de la estrategia "de la granja a la mesa", empezando por la nueva prohibición del uso de envases para envases de menos de 1,5 kg, definida como "arbitraria, desproporcionada y discriminatoria".

Las cooperativas demostraron, con pruebas concretas basadas en su propia experiencia, que el envasado sigue siendo fundamental para llevar al mercado productos perecederos como las frutas y hortalizas, cumpliendo las expectativas de los consumidores en términos de calidad, seguridad y precio. Además, el envase cumple una serie de funciones que van desde proteger el producto de posibles daños hasta prolongar su vida útil y ofrecer a los consumidores información correcta sobre el método de producción, el país o la región de origen. La nueva normativa contradice además otros objetivos considerados estratégicos por la propia Comisión, como la reducción del desperdicio alimentario, el fomento del consumo de frutas y hortalizas como base de una dieta saludable y el impulso del valor y la diferenciación de las frutas y hortalizas. Por ello, las cooperativas vienen reclamando una regulación común de la UE basada en fundamentos científicos, en lugar de en percepciones y orientada a la reducción, racionalización, mejor gestión de los envases y no a una prohibición drástica que castigue injustamente al sector F&V.

En cuanto a la reducción del 50% en el uso de productos fitosanitarios, se trata de una propuesta "poco realista e inviable a nivel económico, porque no se basa en ningún dato científico y no tiene en cuenta los esfuerzos ya realizados, ni los diversos estudios de impacto que convergen todos en predecir una caída inevitable de la producción". Es necesario, por tanto, que Europa abandone su "estrategia punitiva y burocrática" y apueste por salvaguardar "una agricultura europea competitiva y la soberanía alimentaria de sus consumidores, evitando las importaciones de terceros países menos sostenibles".

¿Qué piden las cooperativas europeas? En primer lugar, unos Gmeframes más largos que vayan mucho más allá del horizonte 2030, la realización de estudios de impacto adecuados y completos, y la disponibilidad efectiva de herramientas alternativas que la ciencia y la investigación puedan poner a disposición del sector, junto con nuevas tecnologías (nuevas técnicas genómicas, aplicación de drones, variedades más resistentes, etc.). En segundo lugar, la Comisión debería evitar la entrada en la UE de cualquier producto hortofrutícola procedente de un país donde se permita utilizar productos fitosanitarios prohibidos en la UE y poner en práctica "el principio de reciprocidad" a través de un reglamento ad hoc.

Las cooperativas también aprovecharon la reunión para recordar al Parlamento Europeo el difícil momento que atraviesa el sector agrario y hortofrutícola, en tensión por los fenómenos climáticos (heladas en 2022, sequía e inundaciones en 2023), los desequilibrios de los mercados y el aumento de los costes de producción como consecuencia de las distintas crisis geopolíticas o sanitarias que han afectado a la UE (Brexit, Guerra de Ucrania, post Covid), factores que afectan negativamente a la renta de los agricultores y sus cooperativas.

Dada la situación concreta del sector y de los mercados, la Comisión "debería abstenerse de introducir políticas comunitarias excesivas que acaben generando costes adicionales".

A través de sus portavoces Jean Michel Delannoy (FELCOOP), Davide Vernocchi (Alleanza Cooperative Italiane F&V sector) y José Manuel Fernández (Cooperativas Agro-alimentarias de España), las cooperativas expresaron su esperanza de que la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo encargada de los dos expedientes considere las demandas expresadas en los esperados dictámenes del Comagri.

Contactos:

Confcooperativas sector F&V : Francesco DELEO - deleo.f@confcooperative.it

Cooperativas Agro-alimentarias: Paula KREISLER - Kreisler@agro-alimentarias.coop

FELCOOP: Caroline DUCOURNEAU - caroline.ducourneau@felcoop.fr